

# Pedimos el Fiel Manejo de Fondos Dice la Corte

Pedimos el fiel manejo de los fondos públicos, dijeron ayer don Benjamin Wilfrido Navarrete, Presidente de la Corte de Cuentas y los Magistrados Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso y Dr. Julio César Urbina Flores.

El señor Navarrete desempeñó anteriormente el cargo de Presidente de INPEP; el Lic. Alvarenga fue Viceministro de Economía y el Dr. Urbina, Viceministro de Trabajo.

Los tres funcionarios dijeron que están dispuestos a colaborar "hombro a

hombro" tanto con el Organismo Ejecutivo como con el Legislativo, que son los que tienen mayor contacto.

Nuestro propósito —dijo Navarrete— es trabajar con toda honestidad y diligencia y exigir a todos el fiel manejo de los fondos públicos.

Estamos dispuestos —añadió— a realizar los trabajos de fiscalización con mayor eficiencia y esperamos que las palabras del Presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte, en el sentido de la

honestidad en el manejo de los dineros de la Nación, sean una realidad y se pueda contar con los medios necesarios para que sea pronta y efectiva.

Recordó que actualmente el Presupuesto General de la Nación se encuentra agotado, solamente con la reserva de los sueldos de los empleados públicos. Pero en la Corte de Cuentas —dijo— se está sufriendo con mayor fuerza la crisis, al grado que no hay pelería ni viáticos para los delegados. Señaló que los antecesores pidieron aumento para la Corte al Ministerio de Hacienda, lo cual no se ha logrado hasta la fecha. Indicó que tendrán que plantearle tal situación al Presidente

—Favor pase a la página 41.

## El Salvador en Planes de Importantes Empresas

Es importante dar a conocer que empresas tan importantes como Revlon, que es la segunda fábrica más grande del mundo en su campo, y que tiene 39.000 empleados, está tomando en cuenta a países como El Salvador para seguir en sus planes de expansión, dice a EL

DIARIO DE HOY el señor Roberto Sague Saprissa. Nosotros representamos líneas españolas y me place decir que ellos nunca tuvieron problemas ni miedo de trabajar en nuestro país. Nosotros los hemos representado desde hace

—Favor pase a la página 62.

## Autorizadas Escuelas Privadas de Enfermería

Las escuelas privadas de enfermería si están autorizadas por el Ministerio de Educación y sus programas son conocidos no solamente por ese ramo sino que también por el de Salud Pública, dijo ayer en EL DIARIO DE HOY la señorita Gladys T. Argueta, enfermera graduada, y Directora de la Escuela Superior de Enfermería "Instituto Florencia Nightingale".

La señorita Argueta dijo que ha visto las publicaciones que sobre las escuelas privadas de enfer-

mería se han hecho y le ha llamado la atención el hecho de que en algunas de ellas se diga que carecen de autorización oficial.

Para reafirmar su dicho dejó en nuestro poder la fotocopia del acuerdo 2515 de fecha 11 de agosto de 1983, firmado por el Ministro de Educación, en el que se dice que ha sido autorizada la Escuela de Enfermería a nivel no universitario, bajo su dirección.

Agrega además que siempre dentro del marco

—Favor pase a la página 37.



**EXIGEN HONESTIDAD.**— Los tres miembros de la Corte de Cuentas, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, Magistrado (izquierda); don Benjamin Wilfrido Navarrete, Presidente (centro) y Dr. Julio César Urbina Gómez, Magistrado, declararon ayer que exigen honestidad en el manejo de los bienes y fondos públicos.

## Zozobra por Ladrones en Santa Marta

Los ladrones mantienen en zozobra a los habitantes del Reparto Santa Marta, situado al Oriente del barrio San Jacinto. Informan vecinos de ese sector.

Agregan que durante el día y la noche se suceden asaltos a mano armada, ya que no existe vigilancia policiaca en dicho lugar.

Las señoras que salen rumbo al mercado para hacer sus compras, así como los empleados que se dirigen a sus trabajos, son asaltados por sujetos armados de cuchillos y pistolas. Despojan a sus víctimas de dinero, relojes y otras prendas.

Aseguran que después de las 6 de la tarde los vecinos ya no pueden salir de sus viviendas, porque la colonia se convierte en

—Favor pase a la página 37.

## ISTA Refiérese a Noticia de Despido de Empleados

Esta Institución rechaza las declaraciones hechas en la Asamblea Constituyente por un grupo de personas, en las que manifiestan que aquí se han despedido "más de 500 empleados", dice el Sr. Efraín Alirio Guerra, Jefe de Comunicaciones del ISTA, en carta enviada a esta Redacción.

Agrega que esas declaraciones carecen de fundamento y obedecen a maniobras políticas para

crear problemas a las nuevas autoridades y un clima de zozobra en la opinión pública y el pueblo en general.

Las autoridades del ISTA, añade, están dispuestas a proporcionar tanto a los medios de comunicación como a los funcionarios del Gobierno Central, la información necesaria para aclarar estas falsas denuncias, ya que lo

—Favor pase a la página 38.



**RECHAZAN VERSIONES.**— Alumnas y profesoras de la Escuela Superior de Enfermería "Florencia Nightingale", rechazan las versiones relativas a que ese centro no está reconocido oficialmente. Mostraron el acuerdo firmado por el Ministro de Educación que legaliza su funcionamiento. Además hay ya otro centro reconocido, dijeron.

## Coronel Jarquín: Necesario Analizar Bien las Funciones de FINATA

No se ha dicho al pueblo salvadoreño la verdadera función de FINATA ni el problema que provocó su funcionamiento en el agro salvadoreño, donde ha dejado tan profundas huellas, lo cual amerita un análisis de lo que en realidad significó la aplicación del Decreto 207 y la actuación de dicha Institución, dice a EL DIARIO DE HOY el Diputado por Cuscatlán, Cnel. Jorge Alberto Jarquín Sosa.

En primer lugar, agrega, quiero enfocar esta situación como una tragedia dolorosa, como una actuación que dividió a nuestros hermanos del campo, porque si es cierto que valiéndose de argucias, con testigos falsos, y aún haciendo uso de elementos de fuerza, ocuparon tierras no más allá talvez de dos o tres manzanas, dañando a familias que vivían preci-

samente del producto de sus tierras.

Dicen que esto es justicia "social", ¿pero para quien?, ¿para los despojados o para los despojadores?, se pregunta Jarquín.

Por eso es que ahora quiero decirle al pueblo salvadoreño que FINATA no puede ya absolutamente despojar de la tierra a nadie. Puede funcionar como una financiera de tierras, es decir, comprar las tierras que se le ofrezcan de buena voluntad, pero no despojar a nadie, prosigue.

Sabemos y tenemos conocimiento de que incluso algunos documentos que se refieren a despojos de tierra han sido o están siendo hechos poniéndoles fechas anteriores a la derogación del decreto, lo cual en realidad nos da la

—Favor pase a la página 37.

## Amplían Cupo para un Seminario en la ASI

La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) informa de solicitudes recibidas para ampliar el cupo de asistencia al Seminario Práctico sobre Revisión de Documentos Emitidos al Amparo de una Carta de Crédito que se inaugurará el sábado a las 8 horas en el local de la entidad.

Voceros de ASI indican que tales solicitudes son indicativas del interés por participar en este evento especializado que corresponde al Segundo Seminario del Programa de Capacitación en Exportaciones, dirigido a personal bancario, de la industria y el comercio, así como a empresas exporta-

doras e importadoras y personas que manejan cartas de crédito.

La entidad explica que el cupo máximo fijado de antemano es de 40 personas, el cual se determinó así a fin de atender adecuadamente a los participantes, quienes recibirán adiestramiento en cuanto a la comprensión y prepara-

—Favor pase a la página 62.



**DÍA NACIONAL DE VENEZUELA.** En el Parque Bolívar se realizaron los actos de celebración del Día de Venezuela, con la asistencia del cuerpo diplomático acreditado en el país. Los miembros de la Sociedad Bolivariana de El Salvador, Lic. Raúl Castaneda, Dr. Roberto Amaya Díaz, Dr. J. Guillermo Trabanjo y Lic. Jaime Trabanjo Lovell, estuvieron en los actos.



**NUEVO DIRECTOR.** Dr. Humberto Antonio Alvarez Cruz, nombrado director del Hospital Rosales.



**SUBDIRECTORA DEL CENTA.**— Tomó posesión del cargo de Sub-Directora del Centro de Tecnología Agrícola, CENTA, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Dra. Berta Amelia Amaya Rodríguez de Bellos, quien formará parte del Departamento de Química de aquella unidad.